



Cómo se protege el voto

En México, durante el régimen autoritario se celebraron elecciones periódicas. Sin embargo, no eran auténticas porque a pesar de que había opciones en las boletas faltaba una competencia real; siempre ganaba la misma fuerza política.

El triunfo garantizado del partido en el poder se daba a través de diversas trampas o fraudes electorales. Por ejemplo, en las casillas donde algún partido de oposición podía tener la mayoría de los votos, agentes del poder se robaban los paquetes electorales, los quemaban o modificaban los resultados, ya sea insertando boletas falsas o sustituyendo las actas por otras apócrifas.

Actualmente, la ley garantiza varias medidas para evitar ese tipo de manipulaciones a la voluntad ciudadana. La persona que ejerce la presidencia de la casilla en todo momento tiene el poder de llamar a la fuerza pública para retirar a quienes puedan amenazar el ejercicio del voto o el mismo cómputo. Esta persona también es la responsable de trasladar el paquete electoral con las actas oficiales a las sedes donde se harán los cómputos definitivos. En el caso de la CDMX esto se hace la misma noche de la elección. Si se observa alguna muestra de alteración en las actas o no coinciden con las copias de las representaciones de partidos entonces se abre el paquete y se recuentan todos los votos de la casilla. Esto es público.

Las boletas electorales contienen medidas de seguridad sofisticadas que las hacen infalsificables. Son más seguras que los billetes del Banco de México. *Consejero del IECM —@ramos_mega

